MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS- 2026 - 045697 **/ DESUC – GUSAP – 3.1**

Sincelejo, sucre 22 de abril de 2026

Señor coronel
AIMER FREDY ALONSO TRIANA
Comandante Departamento de Policía Sucre
Carrera 19 25 – 116 Barrio Centro
Sincelejo (Sucre)

Asunto: solicitud contratación por prestación de servicio de un odontólogo

Con el fin de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Dirección de sanidad en el sentido de dar continuidad al servicio que se presta como apoyo a la Unidad Prestadora de Salud Sucre, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar la contratación de un profesional en odontología por seis (06) horas diarias, para desempeñar las actividades descritas en el anexo técnico del estudio previo anexo al presente así:

Identificación presupuestal:	Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P, Programa Q (Gastos Personal administrativo)
Unidad Ejecutora:	Unidad Prestadora de Salud Sucre
Requerimiento solicitado:	Profesional en odontología
Presupuesto estimado:	Vigencia 2026: trece millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos ($13.663.650.00)
Plazo:	Ciento treinta días (130) vigencia 2026 contados a partir de la fecha de aprobación de las garantías, expedición y notificación de la carta de inicio.

Atentamente,

Subintendente **GLORIA GISELA GUEVARA HERNANDEZ**
Responsable Talento Humano UPRES Sucre

Vo. Bo. Capitán **GREISY DEL CARMEN PEREZ LEIVA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Sucre

Elaboró: Subintendente **GLORIA GISELA GUEVARA HERNANDEZ**
Oficina de Talento Humano

Revisó: Intendente **Jefe JULIO MANUEL FLOREZ DIAZ**
Jefe Oficina de contratos

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: Y:\2026\comunicacionesoficiales\febrero

Calle 32 8A - 94 avenida Argelia
Teléfono:3505853167
desuc.upres-thu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

GS-2026-037249-DISAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
2799709630

JEDEH-DISAN - 22.3

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Señor (a) capitan
GREISY DEL CARMEN PEREZ LEIVA
Jefe Unidad Prestadora Salud
calle 32 numero 8-94 avenidad argelia Barrio Argelia
Sincelejo

Asunto: Constancia verificación de planta personal - Odontología General

La suscrita Jefe del Grupo de Talento Humano de la Dirección de Sanidad, hace constar que, una vez realizada la verificación de la planta de personal uniformado y no uniformado de la Dirección de Sanidad, a través del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Policía Nacional, y en observancia de lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*, así como de lo establecido en el Decreto 1838 del 15 de noviembre de 2016, *"Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional – Dirección de Sanidad"*, normativa que regula las condiciones para la contratación de la prestación de servicios, se informa lo siguiente:

Disponibilidad de planta de personal:

La Dirección de Sanidad cuenta con personal en su planta, tanto uniformado como no uniformado, conforme a los cargos aprobados y vigentes, así:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD
UNIFORMADO	34
NO UNIFORMADO	122

No obstante, el personal descrito se encuentra actualmente asignado y comprometido de manera permanente en el ejercicio de funciones misionales, administrativas, asistenciales, operativas y de apoyo, propias del cargo, indispensables para garantizar la continuidad, oportunidad y calidad del servicio a cargo de la Dirección de Sanidad.

En atención a lo anterior, no se cuenta con disponibilidad funcional del talento humano de planta, uniformado y no uniformado, para la ejecución de actividades adicionales, específicas o especializadas requeridas por la **ESPRI COMANDO SUCRE** específicamente para el Servicio de **Odontología General** de acuerdo con la carga de trabajo debidamente aprobada mediante comunicación oficial **GS-2026-003612-DISAN– Constancia de Trabajo Personal Asistencial.**

En consecuencia, y de conformidad con la normatividad citada, se justifica la contratación de Prestación de Servicios (CPS), al evidenciarse que la necesidad planteada no puede ser suplida con el talento humano actualmente vinculado, sin que ello implique creación, modificación o ampliación de la planta de personal, ni configuración de relación laboral alguna.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los **04** días del mes de **mayo** de **2026**, como soporte para los distintos trámites administrativos y contractuales de la entidad, a solicitud de la **Unidad Prestadora de Salud Sucre**.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Paula Andrea Villareal Ocaña
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 36752071
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Talento Humano Disan
Unidad: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Correo: paula.villareal@correo.policia.gov.co
4/05/2026 2:51:17 p. m.

Anexo: no

Calle 44 No. 50-51 CAN piso 5
Teléfono: 5804400 Ext: 7401-7402-7403-7571
disan.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE

Nº GS-2026-057693 **-DESUC - JEFAT– 20.1**

Sincelejo, 20 de mayo de 2026.

Señora capitán
GREISY PÉREZ LEIVA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Sucre
Calle 32 # 8ª – 94 av. Argelia
Sincelejo (Sucre)

Asunto: entrega estudios contratación de una odontóloga general.

De manera respetuosa me permito hacer entrega a mi capitán, el estudio previo para contratación de una odontóloga general autorizado en las cargas laborales radicado GS-2026-029808-DISAN, con el fin ordene a quien corresponda se realice de forma oportuna la contratación del personal, el cual se hace necesario para apoyar las actividades asistenciales de la unidad prestadora de salud sucre.

Identificación presupuestal:	servicios profesionales, científicos, y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad (02-02-02-008-003)
Unidad Ejecutora:	Unidad Prestadora de Salud Sucre
Requerimiento solicitado:	La prestación de Servicios Técnicos Profesionales y de Apoyo a la Gestión Como odontóloga general.
Presupuesto estimado:	Vigencia 2026: trece millones seiscientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta pesos ($13.663.650) moneda legal corriente.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de ciento treinta (130) días de la VIGENCIA 2026; los cuales serán contados a partir de la previa aprobación de la garantía única y suscripción de la carta de inicio.

Lo anterior para conocimiento de mi capitán, y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Subintendente **GLORIA GISELLA GUEVARA HERNÁNDEZ**
Responsable de talento humano UPRES Sucre

Elaboró: SI. GLORIA GISELLA GUEVARA HERNÁNDEZ
Responsable de talento humano UPRES Sucre
Fecha Elaboración: 20/05/2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS- 2026 - 044405 **/ DESUC – GUSAP – 20.1**

Sincelejo, sucre 21 de abril de 2026

Señorita capitán
GREISY PEREZ LEIVA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Sucre Cargo
Jefatura UPRES Sucre
Calle 32 No 8 – 94 Avenida Argelia
Sincelejo

Asunto: Solicitud plan de compras – profesional en odontología UPRES sucre

Respetuosamente me permito solicitar a mi capitán, ordenar a quien corresponda, sea emitido Certificación Plan de Compras para dar inicio al proceso contractual, que más adelante se relaciona, con el fin de adelantar los procesos y procedimientos administrativos, los cuales son el soporte para la cobertura de los servicios de salud requeridos por los usuarios del Subsistema de salud de la Policía Nacional ubicados en esta unidad prestadora de salud así:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ODONTOLOGA PARA EL ESPRI COMANDO SUCRE
APELLIDOS Y NOMBRES	LILIANA INES ALVAREZ VERGARA
PROFESIÓN	ODONTOLOGA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	64567933
PRESUPUESTO ESTIMADO	$ 13.663.650.00
PERIODO CONTRATACIÓN	130 DIAS

Es de anotar que el personal requerido para ejecutar las actividades y funciones en la Unidad Prestadora de Salud Sucre (DESUC) de la Dirección de Sanidad, se encuentra aprobado mediante comunicación oficial No. GS-2026-029808-DISAN Constancia necesidades de personal asistencial horas/día exclusivas para la prestación de los servicios de salud en la red propia de fecha 10 de abril de 2026.

Atentamente,

Subintendente **GLORIA GISELA GUEVARA HERNANDEZ**
Responsable de Talento Humano UPRES Sucre

Elaboró: Subintendente **GLORIA GISELA GUEVARA HERNANDEZ**
Oficina de Talento Humano

Revisó: Intendente **MIRIAN PATRICIA POLO FLOREZ**
Jefe Oficina de GUPAS

Fecha de elaboración: 21/04/2026
Ubicación: Y:\2026\comunicacionesoficiales\febrero

Calle 32 8A - 94 avenida Argelia
Teléfono:3505853167
desuc.upres-thu@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página: 1 de 1	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 29/02/204	**CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	
Versión: 4		

FECHA 24/4/2026

CERTIFICADO No 73 **PROGRAMA Q31AS**

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO__	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
UPRES DESUC	UPRES DESUC	UPRES DESUC	85122001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) **(02-02-02-008-003)**	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) **(02-02-02-008-003)**	SE PROCEDE A CERTIFICAR PLAN DE COMPRAS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO **ODONTOLOGO GENERAL** PARA LA UPRES SUCRE.	$ 3,153,150.00			130	$ 13,663,650.00		
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones: En atención a la solicitud del dueño de la necesidad mediante comunicado oficial: **GS-2026-044405-DESUC del 21/04/2026.**							**TOTAL**	-	-		**$ 13,663,650.00**	-	-

No. SISCO PR-DESUC-0080-26

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **$ 13,663,650.00**

SI KATTIA LORENA MONTES HERNANDEZ
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos UPRES SUCRE

SI KATTIA LORENA MONTES HERNANDEZ
Jefe Planeación UPRES SUCRE

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos SI GLORIA GUEVARA HERNANDEZ

Cargo **Responsable de Talento Humano UPRES Sucre**

Unidad **Unidad Prestadora de Salud Sucre**

INFORMACIÓN PÚBLICA

SDP= 14326

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtramos	TATIANA PAOLA RAMOS REGINO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-031	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE
Fecha y Hora Sistema:	22/05/2026 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	14326	**Fecha Registro:**	2026-05-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-031 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	13.663.650,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	13.663.650,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Q31AS GASTOS DE PERSONAL ASISTENCIAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)				
		Total:	13.663.650,00	0,00	13.663.650,00

Objeto:	PAA 73 DEL 24/04/2026 SE EXPIDE PARA SOPORTAR EL PROCESO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN COMO ODONTOLOGO GENERAL PARA LA UPRES SUCRE

Patrullero TATIANA PAOLA RAMOS REGINO
Responsable de Estudios Previos

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante	MHrasuarez	RICHARD ALEX SUAREZ CASTILLO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	16-01-02-031	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE
Fecha y Hora Sistema	23/05/2026 12:00:00 a. m	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14126	**Fecha Registro:**	2026-05-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-031 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	13.663.650,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	13.663.650,00	**Saldo x Comprometer:**	13.663.650,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	14326	**Fecha Registro:**	2026-05-22	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
Q31AS GASTOS DE PERSONAL ASISTENCIAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE	Nación	16	SSF						
					Total:	13.663.650,00	0,00	13.663.650,00	13.663.650,00	0,00

Objeto:	Expedido para soportar el proceso precontractual de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ODONTOLOGO GENERAL

IT RICHARD ALEX SUAREZ CASTILLO
Jefe de Presupuesto DESUC